

DECRETO Nº 6.291.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO LETICIA JARA CONCHA Y OTRA.

LAJA, 08 de octubre 2014.

VISTOS:

1.- Solicitudes de cometidos funcionarios Nº 613 y Nº 614.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Leticia Jara Concha y Sra. Nicole Ríos Hernández, Docentes de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigieron a Los Ángeles, el viernes 03 de octubre de 2014, con motivo de acompañar a alumnos a control Neurológico en Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruíz".
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización a las docentes indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LAJA HARINA SEPÚLVEDA MORA
OF ALCANOSECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE DINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ 2